

LA EXTERNALIZACIÓN Y LAS ESTRUCTURAS DE LA DESIGUALDAD GLOBAL

STEPHAN LESSENICH

Profesor de Sociología, Ludwig Maximilian University, Múnich

Las sociedades modernas son sociedades externalizadas; “externalización” que denota un mecanismo concreto de reproducción social. Desde finales del siglo *xvi*, este modo de reproducción, que es una parte constituyente de las sociedades capitalistas, se estableció en los centros europeos del sistema capitalista global. Luego, a partir de mediados del siglo *xviii*, cuando empezó a emerger el modo de producción capitalista industrial, la externalización empezó a propagarse, a afianzarse y a intensificarse. Incrustadas en las configuraciones políticas y económicas históricamente cambiantes de un capitalismo cada vez más global, las sociedades de la externalización del mundo occidental, más tarde denominadas como el “Norte Global”, adquirieron un dinámico desarrollo socioeconómico, sociopolítico y sociocultural que, en el transcurso del siglo *xx*, les permitió ascender de manera incontestable, a la cúspide de la estructura social de la sociedad global.

Referirse a las sociedades industriales tempranas del mundo euroatlántico como “sociedades de la externalización” significa desvelar las no reconocidas condiciones, efectos secundarios y repercusiones del éxito de estas sociedades en la historia mundial. La perspectiva de la externalización pone al descubierto el oscuro secreto de la prosperidad económica y la cohesión social del capitalismo democrático occidental: el fracaso, intencionado o tácito pero en cualquier caso funcionalmente necesario, de todas aquellas economías políticas que no tienen el poder de externalizar ellas mismas los costes de su reproducción social.

En las sociedades de la externalización se ha desarrollado históricamente un complejo conjunto de formas de práctica social, subjetividad y normatividad que se refuerzan mutuamente. La externalización genera estilos de vida cotidianos que dan por descontado grandes mayorías de la población de las sociedades ricas del mundo y que van desde la casi ilimitada movilidad espacial y la elección infinita del consumidor hasta la disponibilidad de unos servicios públicos funcionales y de

una infraestructura institucional. La externalización se materializa en la autopercepción de las clases medias socialmente dominantes: sus estructuras motivacionales y sus pautas de comportamiento están inextricablemente ligadas a los estándares burgueses del individualismo posesivo, que van desde la prosperidad material y el progreso social permanente a la autonomía y la autorrealización personal.

Estas formas de autopercepción social están, a su vez, integradas en la firme creencia en la idoneidad y legitimidad del estilo de vida occidental (o del Norte). La sociedad de la externalización se alimenta de la economía moral del liberalismo económico, según la cual los mercados y los resultados de los mecanismos del mercado soslayan todo juicio moral, mientras que el libre comercio constituye una situación beneficiosa para todos que acentúa las ventajas comparativas de todos los actores implicados. La economía global es vista como una enorme plataforma competitiva que ofrece oportunidades sistémicas de ponerse al día a todas aquellas sociedades rezagadas que, pacífica y diligentemente, entren en sus nichos del mercado global y sepan cómo demostrar allí su valía.

La sociedad de la externalización viola las instancias más básicas de la justicia social

Todo esto apunta a los profundos efectos socializadores de la sociedad de la externalización: produce sujetos que externalizan porque tienen la oportunidad de hacerlo y porque no parecen tener otra alternativa. Las condiciones de vida a las que se han acostumbrado, sus prácticas y rutinas cotidianas, la calidad

de vida que han alcanzado, y el nivel de prerrogativas que han conseguido: todo esto solo es posible mantenerlo a la larga mediante la perpetuación permanente o, en realidad, mediante la radicalización constante de la lógica de la externalización.

En la práctica, los ciudadanos de las sociedades capitalistas democráticas solo pueden mantener su actual posición en el sistema de la desigualdad social perjudicando sistemáticamente a otros en otras partes del mundo. A todos los efectos, esto representa el reverso –con el aspecto de la externalización– del famoso principio de la diferencia de John Rawls: en las sociedades de la externalización, incluso los menos favorecidos, solamente pueden preservar su posición social perjudicando a otros aún menos favorecidos que ellos. De este modo, la sociedad de la externalización viola las instancias más básicas de la justicia social, un hecho que, incluso siendo un magro consuelo, abre al menos la posibilidad de una crítica inmanente de esta formación social.

